

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-**

NADIA EDITH MORALES ESPERICUETA, con la personalidad que tengo debidamente acreditada como Candidato Suplente por el principio de Representación Proporcional por el Partido Acción Nacional ante esta autoridad electoral y de conformidad con el artículo 146 fracción VI de la Ley Electoral del Estado de Baja California, vengo a manifestar que nuestros candidatos por el principio de Representación Proporcional sus compromisos se apegarán a la Plataforma Electoral para el Proceso 2015-2016, velando en todo momento por el debido cumplimiento y bienestar para las familias bajacalifornianas basado en los siguientes ejes:

Eje I.- Desarrollo Humano y Seguridad Social Equitativa

5. Combate a la Pobreza, Desigualdad y Marginación.
6. Bienestar Integral de la Familia.
7. Bienestar Comunitario y Participación Social.
8. Desarrollo Integral de la Juventud.
9. Grupos sociales y equidad (Niños y niñas, Mujeres, Personas Adultas Mayores, Personas con Capacidades diferentes).
10. Seguridad social y salud.

Eje II.- Desarrollo Económico Digno

5. Fortalecimiento de la Economía Familiar.
6. Promoción de la Inversión y Generación de Empleo.
7. Investigación y Desarrollo para la Competitividad Regional.
12. Fortalecimiento Agropecuario Competitivo y Sustentable.
13. Fomento y Desarrollo de la Actividad Turística Sustentable.

Eje III.- Educación Para la Vida

5. Educación Básica.
6. Educación Media Superior.
7. Educación Superior.
8. Ciencia y tecnología.
9. Arte y Cultura para Todos.
10. Deporte.

Eje IV.- Infraestructura para la Competitividad y el Desarrollo Sustentable

5. Logística, Transporte y movilidad.
6. Sistema de Administración Urbano Territorial y Zonas Metropolitanas.
7. Infraestructura Vial y Equipamiento.

SIN PLAZA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

R 16 JUN 2016 **O**

RECIBIDO

CONSEJO GENERAL ELECTORAL
MEXICALI, BAJA CFA.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

R 02 JUN 2016 **O**

RECIBIDO

COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS
Y FINANCIAMIENTO

8. Vivienda Digna y Sustentable.
9. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.
10. Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
11. Aire Limpio.
12. Energía.
13. Manejo de residuos.

Eje V.- Seguridad Integral y Estado de Derecho

5. Respeto a los Derechos Humanos y Libertades de las personas.
6. Profesionalización de Instituciones Policiales.
7. Procuración de Justicia.
8. Atención a Víctimas del Delito.
9. Protección Civil.

Eje VI.- Combate Total a la Corrupción, Fortalecimiento Ciudadano y Poder Público Cercano a la Gente

5. Combate total a la corrupción y poder público cercano a la gente.
6. Fortalecimiento de la participación ciudadana.
7. Innovación y Modernización de la Administración.
8. Transparencia y Rendición de Cuentas.
9. Gobierno, Democracia y Fortalecimiento Municipal.

En virtud de lo anterior, solicito se nos tenga en tiempo y forma dando cumplimiento a la inscripción de compromisos de campaña ante este Instituto.

Sin otro particular, me despido.



NADIA EDITH MORALES ESRERICUETA
CANDIDATO SUPLENTE

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-**

SANDRA DENNIS COTA MONTES, con la personalidad que tengo debidamente acreditada como Candidato Propietaria por el principio de Representación Proporcional por el Partido Acción Nacional ante esta autoridad electoral y de conformidad con el artículo 146 fracción VI de la Ley Electoral del Estado de Baja California, vengo a manifestar que nuestros candidatos por el principio de Representación Proporcional sus compromisos se apegarán a la Plataforma Electoral para el Proceso 2015-2016, velando en todo momento por el debido cumplimiento y bienestar para las familias bajacalifornianas basado en los siguientes ejes:

Eje I.- Desarrollo Humano y Seguridad Social Equitativa

6. Combate a la Pobreza, Desigualdad y Marginación.
7. Bienestar Integral de la Familia.
8. Bienestar Comunitario y Participación Social.
9. Desarrollo Integral de la Juventud.
10. Grupos sociales y equidad (Niños y niñas, Mujeres, Personas Adultas Mayores, Personas con Capacidades diferentes).
11. Seguridad social y salud.

Eje II.- Desarrollo Económico Digno

6. Fortalecimiento de la Economía Familiar.
7. Promoción de la Inversión y Generación de Empleo.
8. Investigación y Desarrollo para la Competitividad Regional.
14. Fortalecimiento Agropecuario Competitivo y Sustentable.
15. Fomento y Desarrollo de la Actividad Turística Sustentable.

Eje III.- Educación Para la Vida

6. Educación Básica.
7. Educación Media Superior.
8. Educación Superior.
9. Ciencia y tecnología.
10. Arte y Cultura para Todos.
11. Deporte.

Eje IV.- Infraestructura para la Competitividad y el Desarrollo Sustentable

6. Logística, Transporte y movilidad.
7. Sistema de Administración Urbano Territorial y Zonas Metropolitanas.

SIN ASESOR

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO

02 JUN 2016

CONSEJO GENERAL ELECTORAL
MEXICALI, BAJA CFA.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO

02 JUN 2016

COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS
Y FINANCIAMIENTO

8. Infraestructura Vial y Equipamiento.
9. Vivienda Digna y Sustentable.
10. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.
11. Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
12. Aire Limpio.
13. Energía.
14. Manejo de residuos.

Eje V.- Seguridad Integral y Estado de Derecho

6. Respeto a los Derechos Humanos y Libertades de las personas.
7. Profesionalización de Instituciones Policiales.
8. Procuración de Justicia.
9. Atención a Víctimas del Delito.
10. Protección Civil.

Eje VI.- Combate Total a la Corrupción, Fortalecimiento Ciudadano y Poder Público Cercano a la Gente

6. Combate total a la corrupción y poder público cercano a la gente.
7. Fortalecimiento de la participación ciudadana.
8. Innovación y Modernización de la Administración.
9. Transparencia y Rendición de Cuentas.
10. Gobierno, Democracia y Fortalecimiento Municipal.

En virtud de lo anterior, solicito se nos tenga en tiempo y forma dando cumplimiento a la inscripción de compromisos de campaña ante este Instituto.

Sin otro particular, me despido.


SANDRA DENNIS COTA MONTES
CANDIDATO PROPIETARIA

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-**

SERGIO FRANCISCO QUINTERO ORTIZ, con la personalidad que tengo debidamente acreditada como Candidato Suplente por el principio de Representación Proporcional por el Partido Acción Nacional ante esta autoridad electoral y de conformidad con el artículo 146 fracción VI de la Ley Electoral del Estado de Baja California, vengo a manifestar que nuestros candidatos por el principio de Representación Proporcional sus compromisos se apegarán a la Plataforma Electoral para el Proceso 2015-2016, velando en todo momento por el debido cumplimiento y bienestar para las familias bajacalifornianas basado en los siguientes ejes:

Eje I.- Desarrollo Humano y Seguridad Social Equitativa

2. Combate a la Pobreza, Desigualdad y Marginación.
3. Bienestar Integral de la Familia.
4. Bienestar Comunitario y Participación Social.
5. Desarrollo Integral de la Juventud.
6. Grupos sociales y equidad (Niños y niñas, Mujeres, Personas Adultas Mayores, Personas con Capacidades diferentes).
7. Seguridad social y salud.

Eje II.- Desarrollo Económico Digno

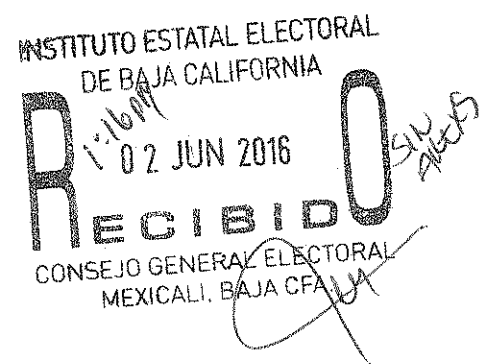
2. Fortalecimiento de la Economía Familiar.
3. Promoción de la Inversión y Generación de Empleo.
4. Investigación y Desarrollo para la Competitividad Regional.
6. Fortalecimiento Agropecuario Competitivo y Sustentable.
7. Fomento y Desarrollo de la Actividad Turística Sustentable.

Eje III.- Educación Para la Vida

2. Educación Básica.
3. Educación Media Superior.
4. Educación Superior.
5. Ciencia y tecnología.
6. Arte y Cultura para Todos.
7. Deporte.

Eje IV.- Infraestructura para la Competitividad y el Desarrollo Sustentable

2. Logística, Transporte y movilidad.
3. Sistema de Administración Urbano Territorial y Zonas Metropolitanas
4. Infraestructura Vial y Equipamiento.
5. Vivienda Digna y Sustentable.
6. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.



7. Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
8. Aire Limpio.
9. Energía.
10. Manejo de residuos.

Eje V.- Seguridad Integral y Estado de Derecho

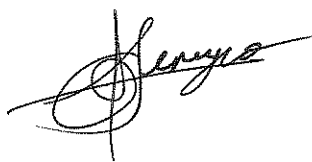
2. Respeto a los Derechos Humanos y Libertades de las personas.
3. Profesionalización de Instituciones Policiales.
4. Procuración de Justicia.
5. Atención a Víctimas del Delito.
6. Protección Civil.

Eje VI.- Combate Total a la Corrupción, Fortalecimiento Ciudadano y Poder Público Cercano a la Gente

2. Combate total a la corrupción y poder público cercano a la gente.
3. Fortalecimiento de la participación ciudadana.
4. Innovación y Modernización de la Administración.
5. Transparencia y Rendición de Cuentas.
6. Gobierno, Democracia y Fortalecimiento Municipal.

En virtud de lo anterior, solicito se nos tenga en tiempo y forma dando cumplimiento a la inscripción de compromisos de campaña ante este Instituto.

Sin otro particular, me despido.



SERGIO FRANCISCO QUINTERO ORTIZ
CANDIDATO SUPLENTE

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-**

DAVID PEREZ ROMERO, con la personalidad que tengo debidamente acreditada como Candidato Propietario por el principio de Representación Proporcional por el Partido Acción Nacional ante esta autoridad electoral y de conformidad con el artículo 146 fracción VI de la Ley Electoral del Estado de Baja California, vengo a manifestar que nuestros candidatos por el principio de Representación Proporcional sus compromisos se apegarán a la Plataforma Electoral para el Proceso 2015-2016, velando en todo momento por el debido cumplimiento y bienestar para las familias bajacalifornianas basado en los siguientes ejes:

Eje I.- Desarrollo Humano y Seguridad Social Equitativa

3. Combate a la Pobreza, Desigualdad y Marginación.
4. Bienestar Integral de la Familia.
5. Bienestar Comunitario y Participación Social.
6. Desarrollo Integral de la Juventud.
7. Grupos sociales y equidad (Niños y niñas, Mujeres, Personas Adultas Mayores, Personas con Capacidades diferentes).
8. Seguridad social y salud.

Eje II.- Desarrollo Económico Digno

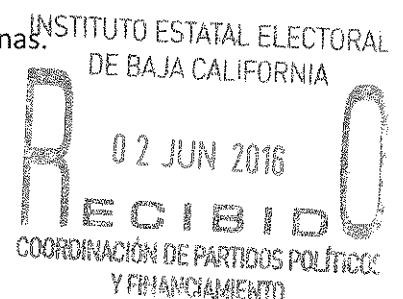
3. Fortalecimiento de la Economía Familiar.
4. Promoción de la Inversión y Generación de Empleo.
5. Investigación y Desarrollo para la Competitividad Regional.
8. Fortalecimiento Agropecuario Competitivo y Sustentable.
9. Fomento y Desarrollo de la Actividad Turística Sustentable.

Eje III.- Educación Para la Vida

3. Educación Básica.
4. Educación Media Superior.
5. Educación Superior.
6. Ciencia y tecnología.
7. Arte y Cultura para Todos.
8. Deporte.

Eje IV.- Infraestructura para la Competitividad y el Desarrollo Sustentable

3. Logística, Transporte y movilidad.
4. Sistema de Administración Urbano Territorial y Zonas Metropolitanas.
5. Infraestructura Vial y Equipamiento.
6. Vivienda Digna y Sustentable.
7. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.



8. Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
9. Aire Limpio.
10. Energía.
11. Manejo de residuos.

Eje V.- Seguridad Integral y Estado de Derecho

3. Respeto a los Derechos Humanos y Libertades de las personas.
4. Profesionalización de Instituciones Policiales.
5. Procuración de Justicia.
6. Atención a Víctimas del Delito.
7. Protección Civil.

Eje VI.- Combate Total a la Corrupción, Fortalecimiento Ciudadano y Poder Público Cercano a la Gente

3. Combate total a la corrupción y poder público cercano a la gente.
4. Fortalecimiento de la participación ciudadana.
5. Innovación y Modernización de la Administración.
6. Transparencia y Rendición de Cuentas.
7. Gobierno, Democracia y Fortalecimiento Municipal.

En virtud de lo anterior, solicito se nos tenga en tiempo y forma dando cumplimiento a la inscripción de compromisos de campaña ante este Instituto.

Sin otro particular, me despido.



DAVID PEREZ ROMERO
CANDIDATO PROPIETARIO

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-**

VICTOR IVAN LUJANO SARABIA, con la personalidad que tengo debidamente acreditada como Candidato Suplente por el principio de Representación Proporcional por el Partido Acción Nacional ante esta autoridad electoral y de conformidad con el artículo 146 fracción VI de la Ley Electoral del Estado de Baja California, vengo a manifestar que nuestros candidatos por el principio de Representación Proporcional sus compromisos se apegarán a la Plataforma Electoral para el Proceso 2015-2016, velando en todo momento por el debido cumplimiento y bienestar para las familias bajacalifornianas basado en los siguientes ejes:

Eje I.- Desarrollo Humano y Seguridad Social Equitativa

1. Combate a la Pobreza, Desigualdad y Marginación.
2. Bienestar Integral de la Familia.
3. Bienestar Comunitario y Participación Social.
4. Desarrollo Integral de la Juventud.
5. Grupos sociales y equidad (Niños y niñas, Mujeres, Personas Adultas Mayores, Personas con Capacidades diferentes).
6. Seguridad social y salud.

Eje II.- Desarrollo Económico Digno

1. Fortalecimiento de la Economía Familiar.
2. Promoción de la Inversión y Generación de Empleo.
3. Investigación y Desarrollo para la Competitividad Regional.
4. Fortalecimiento Agropecuario Competitivo y Sustentable.
5. Fomento y Desarrollo de la Actividad Turística Sustentable.

Eje III.- Educación Para la Vida

1. Educación Básica.
2. Educación Media Superior.
3. Educación Superior.
4. Ciencia y tecnología.
5. Arte y Cultura para Todos.
6. Deporte.

Eje IV.- Infraestructura para la Competitividad y el Desarrollo Sustentable

1. Logística, Transporte y movilidad.
2. Sistema de Administración Urbano Territorial y Zonas Metropolitanas.
3. Infraestructura Vial y Equipamiento.
4. Vivienda Digna y Sustentable.
5. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.
6. Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
15/16/16
02 JUN 2016
RECIBIDO
CONSEJO GENERAL ELECTORAL
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
02 JUN 2016
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS
Y FINANCIAMIENTO

7. Aire Limpio.
8. Energía.
9. Manejo de residuos.

Eje V.- Seguridad Integral y Estado de Derecho

1. Respeto a los Derechos Humanos y Libertades de las personas.
2. Profesionalización de Instituciones Policiales.
3. Procuración de Justicia.
4. Atención a Víctimas del Delito.
5. Protección Civil.

Eje VI.- Combate Total a la Corrupción, Fortalecimiento Ciudadano y Poder Público Cercano a la Gente

1. Combate total a la corrupción y poder público cercano a la gente.
2. Fortalecimiento de la participación ciudadana.
3. Innovación y Modernización de la Administración.
4. Transparencia y Rendición de Cuentas.
5. Gobierno, Democracia y Fortalecimiento Municipal.

En virtud de lo anterior, solicito se nos tenga en tiempo y forma dando cumplimiento a la inscripción de compromisos de campaña ante este Instituto.

Sin otro particular, me despido.



VICTOR IVAN LUJANO SARABIA
CANDIDATO SUPLENTE

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-**

RICARDO MAGAÑA MOSQUEDA, con la personalidad que tengo debidamente acreditada como Candidato Propietario por el principio de Representación Proporcional por el Partido Acción Nacional ante esta autoridad electoral y de conformidad con el artículo 146 fracción VI de la Ley Electoral del Estado de Baja California, vengo a manifestar que nuestros candidatos por el principio de Representación Proporcional sus compromisos se apegarán a la Plataforma Electoral para el Proceso 2015-2016, velando en todo momento por el debido cumplimiento y bienestar para las familias bajacalifornianas basado en los siguientes ejes:

Eje I.- Desarrollo Humano y Seguridad Social Equitativa

4. Combate a la Pobreza, Desigualdad y Marginación.
5. Bienestar Integral de la Familia.
6. Bienestar Comunitario y Participación Social.
7. Desarrollo Integral de la Juventud.
8. Grupos sociales y equidad (Niños y niñas, Mujeres, Personas Adultas Mayores, Personas con Capacidades diferentes).
9. Seguridad social y salud.

Eje II.- Desarrollo Económico Digno

4. Fortalecimiento de la Economía Familiar.
5. Promoción de la Inversión y Generación de Empleo.
6. Investigación y Desarrollo para la Competitividad Regional.
10. Fortalecimiento Agropecuario Competitivo y Sustentable.
11. Fomento y Desarrollo de la Actividad Turística Sustentable.

Eje III.- Educación Para la Vida

4. Educación Básica.
5. Educación Media Superior.
6. Educación Superior.
7. Ciencia y tecnología.
8. Arte y Cultura para Todos.
9. Deporte.

Eje IV.- Infraestructura para la Competitividad y el Desarrollo Sustentable

4. Logística, Transporte y movilidad.
5. Sistema de Administración Urbano Territorial y Zonas Metropolitanas.
6. Infraestructura Vial y Equipamiento.
7. Vivienda Digna y Sustentable.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
1-16pm
02 JUN 2016
RECIBIDO
CONSEJO GENERAL ELECTORAL
MEXICALI, BAJA CFA.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
02 JUN 2016
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS
Y FINANCIAMIENTO

8. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.
9. Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
10. Aire Limpio.
11. Energía.
12. Manejo de residuos.

Eje V.- Seguridad Integral y Estado de Derecho

4. Respeto a los Derechos Humanos y Libertades de las personas.
5. Profesionalización de Instituciones Policiales.
6. Procuración de Justicia.
7. Atención a Víctimas del Delito.
8. Protección Civil.

Eje VI.- Combate Total a la Corrupción, Fortalecimiento Ciudadano y Poder Público Cercano a la Gente

4. Combate total a la corrupción y poder público cercano a la gente.
5. Fortalecimiento de la participación ciudadana.
6. Innovación y Modernización de la Administración.
7. Transparencia y Rendición de Cuentas.
8. Gobierno, Democracia y Fortalecimiento Municipal.

En virtud de lo anterior, solicito se nos tenga en tiempo y forma dando cumplimiento a la inscripción de compromisos de campaña ante este Instituto.

Sin otro particular, me despido.



RICARDO MAGAÑA MOSQUEDA
CANDIDATO PROPIETARIO